

gencia está bien ilustrada sobre todos los puntos, el asunto comienza á estar en buen camino. Es lo que hace que fuése (se el primer cuidado del administrador del Evangelio, y que debe ser de igual modo el nuestro <sup>1</sup>.

La segunda cosa que hizo el administrador de la parábola, y que

fodiendo aut mendicando sustentare non posse, dicens, difficultatem insinuet illorum, qui sibi vitam æternam per abstinentiarum et orationum merita concedendam esse sperant, quando extra præsentis vitæ tempus sunt constituti: « Vere cum comminatio mortis adest, jejulare non valemus et orare erubescimus, conscii male actæ totius vitæ, nulla enim suppetit ratio, quod exaudiamur. » (MANSI, *Ærar. Evang. dom. 8 post Pentec.*).

1. *Quid faciam?* Non dixit: Quid dicam? sed: *Quid faciam?* sciens, quia apud Deum plus valent opera virtutis, quam verba facunda, juxta illud apostoli, I. Cor. iv, 20: *Non in sermone est regnum Dei* (DIDACUS STELLA, ap. Mansi, *Ærar. Evang. dom. 8. post Pentec.*). — Considerari quoque hoc loco potest, quod negotium hoc nulli alteri commiserit, sed veluti proprium summa cum sollicitudine sibi metipsi vindicavit, ad corrigendum nonnullos, qui intercessionibus sanctorum, aliorumque servorum Dei orationibus nimium confisi, ipsimet pro animæ propriæ salute nec quidquam laborant (MANSI, loc. cit.). — *Quid faciam?* I. Discunt divites: 1º Villicos se esse. 2º Bene collocare opes. 3º Modum dandi eleemosynam. — II. Discunt pauperes: 1º Fodere potius quam mendicare, mendicare quam furari. 2º Bene vivere et orare pro benefactoribus. — III. Discunt domini et superiores: 1º Lente procedere ad condemnationem. 2º Abstinere verbis amarum. — IV. Discunt subditi et servi: 1º Non fraudare dominos. 2º Nec participes se facere furti. — V. Discunt dissipatores bonorum suorum: 1º Reddendam sibi rationem. 2º Quorsum desinat eorum prodigalitas. — VI. Discunt omnes: 1º Provide omnia agere. 2º Modum componendi cum Deo rationes (FABER, *Op. conc. dom. 8. post Pentec. conc. 18*). — *Quid faciam...* 1º In hac vita dicendum: *quid faciam?* Nunc enim media suppetunt, et facile, qui corde sincero recogitat, responsum invenit: *Scio quid faciam?*... 2º In altera vita, postquam rationis clamor efficitur... 3º In hac vita *quid faciam*, nisi Deo serviam? Quid enim possum contra Deum? Aut quomodo manus ejus evadam? (SCHOUFF, *Evang. illustr. dom. 8. post Pentec.*).

debemos nosotros mismos hacer, fué tomar una decisión. Cuántos hay que saben muy bien lo que es necesario hacer para salvar su alma, pero que, sin embargo, no se deciden á nada! Ciertamente, ellos conocen la importancia de la salvacion, y no quisieran que les faltase. Pero encuentran de una realización difícil todo lo que está prescrito para salvar el alma, y no tienen la energía suficiente para tomar una resolución, para adoptar un partido, para decir, en una palabra, con el administrador de la parábola: *Sé lo que haré*. Saben bien lo que es preciso hacer; pero no saben lo que harán. No seámos, pues, del número de los cristianos indecisos, que son mucho más culpables por detenerse en el punto en que están, que no lo serian sinó supiéran nada de las cosas de la salvacion. No podrán efectivamente alegar su ignorancia, puesto que ellos saben; y su conducta es, además, muy injuriosa para Dios, porque parecen decirle: Conocemos bien lo que es necesario hacer para ir á gozar con vos en el cielo; pero no sabemos si esto vale la pena que es preciso darse para llegar; de ahí nuestra indecision. Puedese decir nada de más insultante para Dios? Y, sin embargo, es éso exactamente lo que significa y lo que dice la conducta de estos cristianos indecisos. Pero nosotros, no vacilamos. Cuando sabemos lo que Dios pide de nosotros, no regateamos con él; cuando conocemos lo que es preciso hacer para realizar nuestra salvacion, no tergiversemos, sinó tengamos la energía de tomar una decisión en relacion con nuestras luces y nuestros conocimientos! Despues de haber reflexionado y consultado á un sabio director, hémos adquirido, supongo, la certeza que Dios nos quiere para el estado religioso, ó para el estado del matrimonio. Desde entonces, que sea para nosotros una cosa resuelta: Dios lo quiere, lo haré; me resuelvo. O bien sabemos, sea por las instrucciones que nos han sido dadas, sea por nuestra experiencia, que tal compañía es pernicioso, que tal ocasion es para nosotros perjudicial, y que no huyendo de ellas, nuestra salvacion se encontraria comprometida. Sin esperar más tiempo, que sea una cosa decidida por nosotros: *Sé lo que haré*, debemos decir: nunca yo me aventuraré en esta sociedad, nunca me espondré á esta ocasion. La prudencia nos encarga obrar así no

solamente porque se debe conducir conforme con las luces que se tiene, — sinó porque no tomando inmediatamente la decision, el pensamiento se habitua con el mal que no se está resuelto á evitar, y la voluntad se enerva con su propia indolencia, de suerte que es mucho más difícil enseguida el tomar una resolución, lo que hace que frecuentemente tambien no se tome absolutamente ninguna. Saber querer, saber decidirse es una grande fuerza, que, por otra parte, presagia y facilita la pronto ejecucion de las cosas resueltas<sup>1</sup>.

Esta pronta ejecucion de las resoluciones es la tercera cosa que hemos notado en la conducta del prudente administrador, y que no sabriamos imitar bastante. Es aqui, en efecto, el principal acto de la prudencia, ó mejor dicho el acto que la prudencia nos recomienda más vivamente, cómo siendo el más necesario. De nada nos serviria el haber seriamente reflexionado sobre lo que Dios pide de nosotros, sobre los mejores medios para hacer el bien y evitar el mal, y en su consecuencia haber tomado resoluciones, si no las ejecutamos. Del mismo modo que no serviria de nada á un jefe militar el haber estudiado á fondo el arte militar, darse cuenta perfecta de sus fuerzas y de las del enemigo, y haber resuelto atacar el primero, para estar seguro de la victoria, si se atenia á esta resolución sin ejecutarla. Seguramente, su ciencia, sus estudios y su resolución de atacar no bastarian solas para derrotar á sus ene-

1. *Sé lo que haré.* Es en esta resolución energética que se encuentra el fruto que debemos sacar de este Evangelio. Este hombre sabe lo que hará, y forma el proyecto de trabajar en adelante, no ya en disipar sus recursos, sinó á creárselos, y en prepararse un porvenir — No nos fijemos en los medios que emplea para llegar á lo que desea, cada cuál sigue las luces que posee; y sabemos que la lealtad, la buena fé, la justicia deben servir de guía á un cristiano en sus propositos. No se trata, pues, de imitar las cosas que hace este hombre infiel para llegar á su objeto, sinó solamente de la energía del movimiento que lleva para salir del triste estado en el cual le habia precipitado su mala conducta: *Sé lo que haré*, (Daumas. *La letra y el espíritu de los Evangelios*, 8, dom. — desp. de Pent.).

migos. Es preciso llegar á la ejecución de las resoluciones. Todo lo demas no es más que una preparacion para este último acto, que es el esencial. Si nuestras reflexiones nos han hecho reconocer, por ejemplo, que tal trato con una persona es incompatible para nosotros con la practica de la vida cristiana, y si hemos resuelto romperlo, no es preciso atenernos á eso, es necesario ejecutar nuestra resolución rompiendo el trato criminal. Y cuando debe hacerse esto? Inmediatamente. Porque es inmediatamente que debe realizarse la resolución que se há tomado; de otro modo, la prudencia falta. Hebeis tomado la resolución de cambiar de vida, porque la que llevais os conduce derecho al infierno, sinó ejecutais vuestra resolución. Para qué os sirve haberla tomado? Retardando la ejecución, la haceis más difícil, porque los hábitos de la vida que condenais se fortificarán más y más, y tendréis más trabajo para destruirlos y para libertaros de ellos. Bajo este punto de vista, vuestra tardanza no es tan imprudente cómo inconsecuente? Pero nó es esto todo. Aplazais vuestro cambio de vida; pero quién os dice que se os concederá tiempo más tarde para lo que no quereis hacer ahora? Si, encontrandoos sobre un peñasco en medio de las olas, con una barca para volver á tierra, apercibierais la tempestad precipitarse para caer sobre vosotros, esperaríais al inmediato día para ganar la playa?. Pues bien, no estamos todos en medio de las olas de la vida, espuestos en todos momentos á sér heridos por la guadaña de la muerte? Ay! á cuántos esta guadaña implacable no ha precipitado en el infierno, con buenas resoluciones, pero que habian sido bastante poco prudentes para retardar la ejecución! Pero nosotros, mientras lo podemos, realicemos nuestras buenas resoluciones sin ningún retardo. Es lo que la prudencia nos dice con mucha fuerza, puesto que el menor retardo puede tener consecuencias las más terribles y las más irreparables<sup>1</sup>.

*Conclusion.* — Por el cuidado que tiene de reflexionar para bus-

1. *Celeriter enim agenda sunt opera, præsertim misericordiæ, sicut enim hilarem, ita et celerem datorem diligit Deus; et qui cito dat, bis dat; nescit dare, qui dare tardat, propter quod asserit Augustinus: « Et rem perdit et meritum, qui pauperem molesta mora suspendit. »* (DIONY. CARTUSIAN. ap. Mansi, loc. cit.).

car los mejores medios de escapar del peligro que le amenaza; por la claridad de la decisión, en el momento que ha encontrado lo que buscaba; por su prontitud en realizar su resolución, el administrador de nuestro Evangelio nos indica, cristianos, los tres principales actos que debemos hacer, si queremos ser, por lo menos, tan prudentes en lo que concierne á nuestros intereses éternos, como lo son las gentes del mundo en lo que concierne á sus intereses temporales. Pero nuestra prudencia es solamente igual á la suya? Ay! no es la opinión de Nuestro Señor, que dice en propios términos: *Los hijos del siglo son más hábiles en la gestión de sus negocios que los hijos de la luz*<sup>1</sup>. Sin duda, Nuestro Señor habla aquí

1. *Filii hujus sæculi prudentiores filiis lucis in generatione* (in genere suo, Corn. a Lap.) *sua sunt*. 1º Prudentia et diligentia mundanorum in temporalibus, stimulo esse debent servis Dei in spiritualibus. Quid enim faciunt vulgo filii sæculi ut morbum non contrahant, — ut a morbo contracto liberentur, — ut divitias acquirant et acquisitas custodiant?... Quid mercatores, ambitiosi, litteratores, milites... ut fortunam, honores, scientiam, gloriam militarem sibi comparent?... *Omnis qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet; et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant: nos autem incorruptam*. I. Cor. ix, 25. — 2º Si ad res tempo- — La prudencia del siglo hace que los que se conducen por sus movimientos y sus impresiones, 1º están muy adheridos á sus intereses temporales, y que no aman más que esto, todo lo demás no consideran en nada; 2º que están muy ilustrados en las medidas que toman para lograr resultados, y muy hábiles en servirse de medios convenientes para llegar al objeto de sus designios; 3º que sacrifican su conciencia, su religión, las leyes las más santas; todo lo hacen ceder á sus intereses, y en esto su prudencia es muy criminal, y el Evangelio no lo aprueba en ese punto, sino solamente en lo que tiene de bueno, cómo el celo, la atención en tomar medidas justas: es en este sentido que es preciso explicar estas palabras: *Laudavit Dominus villicum iniquitatis quia prudenter fecisset*. — II. Los cristianos de nuestros días con relación á sus intereses espirituales y á la salvación están en disposiciones muy diferentes. — 1º Son duros é insensibles por lo que respecta á su alma y á su salvación, cómo si su alma y su salvación eterna fueran una cosa de poca importancia, ó cómo si todo estuviera completamente

del gran número, de este gran número que sigue el camino ancho que conduce al abismo eterno<sup>1</sup>. Pero no somos precisamente de este número? Lo somos seguramente, si nos conducimos sin prudencia en el asunto de nuestra salvación. Pero si reconocemos que estamos en el camino de la perdición, es precisamente el caso de reflexionar, de ver lo que es preciso hacer para cambiar de conducta, y de realizarlo inmediatamente. Es así que la parábola del prudente écono- mo nos habrá sido de una grande utilidad, y que un día mereceremos el recibir á nuestra vez los elogios de nuestro divino Maestro, al propio tiempo, que él nos acogerá en su celeste reino. Así sea.

## OCTAVO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

### CUARTA INSTRUCCION.

#### Las riquezas de la iniquidad.

I. Lo que son estas riquezas. — II. A quiénes es preciso darlas. — III. Con qué objeto.

En la parábola de la cual acabo de daros lectura, Nuestro Señor, después de haber referido la historia de un administrador infiel que, intimado por su amo para darle cuentas, se apresura prudentemente á hacerse amigos para el tiempo en que será privado de su

asegurado para ellos, y que no tuviesen nada que tener, ni nada que hacer. — 2º Están poco instruidos y tienen muy poco cuidado de instruirse de los medios para lograr su salvación; curiosos y previsoros en todo lo demás, son ciegos en esto, y quieren su ceguera y en ella se complacen. — 3º Son completamente cobardes y negligentes para servirse de los medios que pueden tener; rehusan servirse de ellos porque les costaría un poco de trabajo y de pena, y sería necesario que se hiciesen alguna violencia, para lo cual no tienen valor. (*Plans nov*. Paris, Gaume, 1868.

1. Mat. vii, 11.